



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3716, 3738 y 3795-D-10
OD 616

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las agresiones físicas y verbales sufridas por el director de la Federación Agraria de Entre Ríos, señor Alfredo De Angeli, en la localidad bonaerense de Azul, el 1º de junio del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.